



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional 001/2025, Suministro de medicamento controlado para el Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y Económica	Fallo
001/2025	\$ 3,000.00	14 de marzo de 2025 a las 14:00 hrs.	14 de marzo de 2025 las 11:00 hrs.	21 de marzo de 2025 a las 9:00 hrs.	28 de marzo de 2025 a las 11:00 hrs.

PARTIDA	CONTIENE	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO	1
Total de partidas	1	

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 7 al 14 de marzo de 2025 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Control de Gestión del Instituto.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Los proveedores deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos es: Local (100% propios).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria, a los cuales podrá asistir cualquier persona en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Instituto de Servicio Médico para los trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) Moneda(s) en que deberán cotizar(se) la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las entregas deberán realizarse en el almacén central del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, o en las Unidades del Instituto si así se requiriera; posterior a la emisión del fallo y hasta completar la cantidad solicitada en un período que cubre hasta diciembre de 2025.

Las condiciones de pago serán a 90 días naturales después de la fecha de la presentación de la factura en las oficinas del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Para este procedimiento de adquisición no se otorgará anticipo.

Serán excluidos de participar en la presente licitación aquellos licitantes que se encuentran en alguno de los supuestos del ARTÍCULO 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA A 7 DE MARZO DE 2025


DR. JORGE BILL SOTO ALMAGUER
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA